



Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

TEMAS A TRATAR DETALLADO

SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 01

COMISIÓN EDILICIA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.

El presidente de la Comisión citada, el C. Jorge de Jesús Juárez Parra convocó a la **Primera Sesión Extraordinaria de Comisión** con el oficio número 383/2022 de la Sala de Regidores a los regidores integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Administración Pública:

- C. Mónica Reynoso Romero
- C. Alejandro Barragán Sánchez

Para solicitar prórrogas respecto de la iniciativa de creación de reglamentación que se refiere la Ley General de Archivos y la Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 115 Constitucional, artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 37, 38 fracción XXI, 40 al 48, 70 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, con objeto de establecer principios y bases generales para la organización y conservación, administración y preservación homogénea de los archivos en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, así como de cualquier persona física, moral o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad de la federación, las entidades federativas y los municipios; y de la iniciativa de propuesta para la extinción el Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto Municipal de la Mujer Zapotlense en Zapotlán El Grande, Jalisco, como Organismo Público Descentralizado y la creación del Instituto de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres Del Municipio De Zapotlán El Grande, Jalisco, con las mismas facultades y obligaciones dentro de la Coordinación General de Construcción de Comunidad.